

Seguimos enfocados en prevenir y combatir el pandillaje en nuestro país para una juventud más sana y sin conflictos con la ley

Cumpliendo su deber de mantener el orden público y garantizar un mejor futuro a nuestros jóvenes, a través del espacio “Conoce Nuestra Policía” la institución del orden público desarrolló el tema sobre las pandillas en todas sus fases con la pregunta: ¿Sabe usted qué son maras o pandillas y qué hacer para evitar e identificar si su hijo pertenece a un grupo de estos?

El programa que se transmite cada jueves a través de las plataformas digitales de YouTube y Facebook, recibió como invitado y experto en la materia al coronel Pablo Antonio Castro Ramírez, comandante del Departamento de la Dirección Policía de Antipandillas, quien explicó el origen, las características, los tipos, las consecuencias de pertenecer a una pandilla, así como también el proyecto que realizan para la prevención de involucrase en esos grupos.

Castro Ramírez explicó que las pandillas surgen en nuestro país a partir de los años 90's debido a la deportación masiva de jóvenes que pertenecían a grupos vandálicos en New York y que luego iniciaron a formar grupos como es el caso de la pandilla Los Trinitarios.

Así fue que el 10 de octubre del 2004 fue fundada la Dirección Central de Policías Antipandillas, luego se crea como Dirección Policía Antipandillas, mediante la ley institucional 590-16 en el año 2016.

En ese mismo orden, el coronel resaltó que las pandillas son un grupo de personas que se dedican a cometer hechos delictivos criminales y se distinguen por sus características que son propias, como el logo, los colores, la vestimenta, la bandera, tatuaje, señas de mano, collares, códigos y grafitis.

De igual modo citó las pandillas que existen hoy día en nuestro país, que son Los Trinitarios, Los Netas, Latin Kings, Bloods, Dominicans Don't Play y Forty Two.

Labor Preventiva

Resaltó que la Policía Antipandillas, por medio de capacitaciones, han impactado a 32,440 personas, de las cuales 2,224 son estudiantes. Esas estadísticas fueron producto de charlas y conferencias con el programa "Prevención e Identificación de Pandillas" que son facilitadas a diferentes sectores de la sociedad, colegios, escuelas, clubes deportivos y Policía Juvenil, lo que ha minimizado la lucha contra el accionar de las pandillas y de jóvenes en conflicto con la ley.

Además, indicó que la Dirección tiene el Departamento de Psicología y Familia que se encarga de intervenir en conjunto con otras instituciones que cooperan con ellos para rescatar y reinserter jóvenes a la sociedad, como Hogar Crea, la Defensa Civil y Casa Abierta.

Características de las pandillas

Las pandillas están formadas por jóvenes entre los 23 a 28 años, tienen una organización y estructura callejera delictiva, como robos, venta y consumo de drogas y, a veces, incursionan en el sicariato.

En tanto que las pandillas tienen sus normas y reglas que deben cumplir, eso les dificulta salir del grupo, por ejemplo, el slogan de Los Trinitarios es "yo juro ante Dios y al mundo ser trinitario hasta la muerte".

Las consecuencias de pertenecer a pandillas son cama de hospital, muerte y cárcel, “por lo que nuestra Dirección está trabajando de manera incansable para prevenir que jóvenes y adolescentes se involucren en estos grupos vandálicos que tanto afectan a la sociedad”.

El coronel Castro Ramírez indicó que también es común la integración de la mujer en las pandillas y su rol es que le sirven de mula para transportar drogas y armas, van a la cárcel a llevar información a otros miembros de pandillas, aguantan palizas, deben tener relaciones sexuales con todos los miembros y les asignan la tarea de asesinar a miembros de otros grupos.

Algunas declaraciones de centros educativos han resaltado la importancia de las charlas orientadoras en ese sector, debido a que se han beneficiado tanto los estudiantes, como los docentes y que ha disminuido la agresividad y la violencia en algunos niños, quienes expresan sentirse agradecidos con el apoyo de nuestra Policía Nacional y que lo valoran de una manera positiva.

¿Cómo los padres pueden evitar e identificar que sus hijos pertenecen a un grupo de vandálico?

El oficial superior que los signos más notorios son el comportamiento, uso de algunas señas, tatuajes, los lugares que visitan y las amistades que comparten.

“Está claro que los niños a edad temprana es que inician en pertenecer a estos grupos, por lo que le exhortamos a todos los padres que observen días tras días a qué se dedican sus hijos y que los orienten sobre las causas y consecuencias de estar en conflicto con la ley”, apuntó el invitado.

La Dirección Policía Antipandillas asegura que seguirá fortaleciendo la relación y el acercamiento con la ciudadanía a nivel nacional a través de las charlas con el programa que ha estado desarrollando para seguir minimizando este accionar.

Recomienda a toda la sociedad, en especial a los padres, que no duden en reportar cualquier caso similar, a través de su cuenta de Twitter @Antipandillaspn y el número de contacto 809-683-2751, o al de nuestra Policía Nacional 809-682-3151, así como también a través de nuestra aplicación móvil "TuPoliciaApp RD" que están dispuestos a responder y brindar todo el apoyo necesario para rescatar o evitar el flagelo de las pandillas y otros tipos de problemas que afecte el clima de seguridad ciudadana.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 21 de octubre, 2019

Santo Domingo, RD.